

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASVESUBIO
EXPORT S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 5 días del mes de Diciembre del año 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía GASVESUBIO EXPORT S.A., ubicadas en la calle Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas se instala la Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía con la presencia de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, en calidad de Presidente; y actúa como Secretario el Gerente General Ing. José Luis Vega Cueva.

Por secretaría se informa que verificado el quórum se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, razón por la cual los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por los ejercicios económicos 2015 y 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos 2015 y 2016.
3. Conocer sobre el informe de Auditoría Externa por los ejercicios económicos 2015 y 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de los ejercicios económicos 2015 y 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

El señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y se pasan a tratar los puntos del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2015 Y 2016

Se da lectura a los informes de Gerencia por los ejercicios 2015 y 2016. Luego de las deliberaciones del caso la Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone que los informes se agregue al expediente de esta Junta. En caso de haber incorrecciones o falsedades en los informes, la junta se reserva el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015 Y 2016

Se da lectura a los informes de Comisario de los ejercicios 2015 y 2016, los mismos que se los aprueba por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. En caso de haber incorrecciones o falsedades en los informes, la junta se reserva el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes.

3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015 Y 2016.

Se da lectura a los Informes de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se los da por conocidos.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2015 Y 2016.

Se da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integral de los años 2015 y 2016, y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad. En caso de haber incorrecciones o falsedades en los estados financieros, la junta se reserva el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

Se informa que la compañía no ha tenido utilidades durante los ejercicios económicos analizados.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA

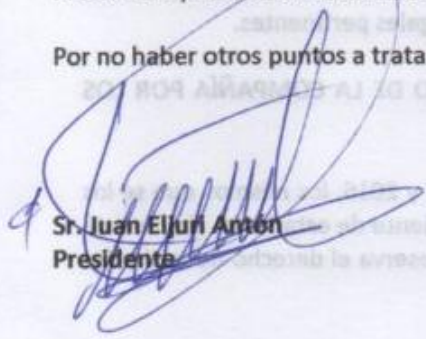
Los accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad designar al Ing. Milton Idrovo, como Comisario Principal de la compañía y al Ing. Diego Calle como Comisario Suplente para el período estatutario de dos años.

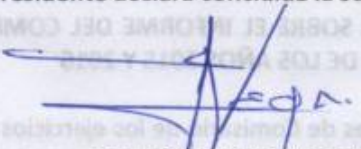
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Los accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. para que solicite cotizaciones a firmas de auditoría externa de reconocido prestigio y sugiera a la administración la contratación de la que más convenga, autorizando a la Gerencia General a que efectúe la contratación de la firma que resulte calificada.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas, de lo cual dan fe el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifican.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 13h00.


Sr. Juan El Jun Anton
Presidente


Ing. Jose Luis Vega Cueva
Gerente General – Secretario